

## RESOLUCIÓN 3706 DE 2006

(agosto 25)

Diario Oficial No. 46.376 de 30 de agosto de 2006

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por medio de la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Requisitos de los diferentes cargos de la planta interna de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ajustado mediante Resolución número [0608](#) del 3 de febrero de 2006.

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto [2772](#) de 2005, y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el numeral VI del artículo [1o](#) del cargo de Asesor, Código 1020, Grado 14 del Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores, establecido en la Resolución número [0608](#) del 3 de febrero de 2006, en el sentido de adicionar el título profesional de Ciencias Políticas como requisito de estudio para acceder al cargo mencionado.



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 25 de agosto de 2006.

La Ministra de Relaciones Exteriores,

MARÍA CONSUELO ARAÚJO CASTRO.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

